

EMPRESA: JOSVERSA S.A

EXPEDIENTE No. : 125956

EJERCICIO: 2008

FECHA: GUAYAQUIL, Abril 30 DE 2009

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2008

Señores Accionistas:

De conformidad con la resolución no. 14 de la Superintendencia de Compañía, del 18 de septiembre de 1992, presento a ustedes el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2008.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Durante el ejercicio 2008 los administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

Los procedimientos de control interno se manejaban de acuerdo a las normas establecidas por el Gerente, para fomentar el impulso para retomar las actividades de la empresa.

3. OPINION SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

En mi opinión los estados financieros presentados por la administración reflejan razonablemente la situación de la empresa así como sus resultados, puesto que la empresa mantuvo movimiento arrojando una pérdida en el presente ejercicio económico.

4. OBSERVANCIA DEL ART. 321 (HOY ART. 279) DE LA LEY DE COMPANIAS:

Los administradores han observado adecuadamente las disposiciones del artículo 321 (hoy art. 279) de la ley de compañía.

De los señores Accionistas,

Atentamente;


Fabricio Plaza Canchín
Comisario

